C/ Padre Claret nº 13

28770 Colmenar Viejo (Madrid)

Tfno.: 91.847.44.61 Fax: 91.847.44.64

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

DECANO

COLMENAR Viejo

ACUERDO MAGISTRADA JUEZ DECANA

En Colmenar Viejo, a siete de mayo de 2021.

De conformidad con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/2020 de 18 de septiembre, procede mantener el protocolo acordado por este Decanato de Medidas Organizativas de las sedes judiciales entre tanto subsista la situación de pandemia y crisis sanitaria que atraviesa el país, hasta el 20 de junio de 2021, todo ello sin perjuicio de que, llegada la fecha, de persistir la misma situación, se pueda adoptar prórrogas sucesivas.

Participese la presente al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, así como al ilustre Colegio de Abogados y de Procuradores de Madrid.

Este acuerdo no es firme y contra el mismo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en un plazo de 30 días desde su notificación.

En Colmenar Viejo, a 7 de mayo de 2021